



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 14 OCT 2021

Expte. N° 115/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por las autoridades de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE MAGISTRADOS, FUNCIONARIOS, PROFESIONALES Y OPERADORES DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA -ALMFPyONAF-; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicitan se declare de Interés el XIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA – PANAMÁ 2021, a llevarse a cabo de manera virtual, entre los días 14 y 16 de octubre de 2021.

QUE asimismo comunican que en el marco del Congreso se realizará el día 15 de octubre de 2021 el IV FORO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA y previo al mismo el I CONGRESO LATINOAMERICANO DE ADOLESCENTES Y JÓVENES virtual entre los días 7, 8 y 9 de octubre del año en curso.

Por ello y atento a lo aconsejado SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Universitario las actividades académico-científicas del XIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA -PANAMÁ 2021, a llevarse a cabo de manera virtual entre los días 14 y 16 de octubre de 2021, organizadas por la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia -ALAMFPyONAF-.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1282-2021